

Contribución a la discusión del concepto “Espacio Público Latinoamericano”.

Pablo Arturo Yepes⁽¹⁾ y Sebastián Mateus García⁽²⁾

Resumen: El concepto de Espacio Público Latinoamericano se enmarca en el pensamiento de decolonialidad porque reconfigura la percepción de los ciudadanos sobre la diversidad cultural y democrática de éste, así como también habilitará la participación comunitaria en la toma de decisiones de proyectos futuros. Este ensayo pretende una crítica a la generalización del concepto de espacio público, y en especial los estándares de medición de la calidad y los m² por habitante, exigidos por diferentes entidades globales; que abra la puerta a la conversación sobre este concepto en particular.

Palabras clave: Pensamiento Decolonial - Espacio Público Latinoamericano - Ciudades Latinoamericanas - Hecho Social.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 86]

⁽¹⁾ Arquitecto, Magister en Urbanismo y Desarrollo Territorial. Doctorando en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible en la Universidad de Granada. Amplia experiencia en investigación urbana, enfocándose en el espacio público como tema primordial.

⁽²⁾ Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Cursa estudios de Maestría en Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina en la Universidad de Buenos Aires. Ha sido co-autor de la publicación Construcción de espacios comunes y colectivos: aportes conceptuales al territorio urbano. Actualmente es docente de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás, seccional Villavicencio.

La importancia del espacio público dentro de la ciudad se define desde la multidisciplinariedad, por lo que se convierte en un proceso complejo pues las aproximaciones a las diferentes definiciones del espacio pueden ir en contravía unas de otras. Lo que se asume, entonces, si podemos asumir es que el espacio público en todo el mundo en los últimos años ha cobrado una relevancia importante para las políticas públicas para la gobernanza de los territorios.

Desde las discusiones dadas por distintos Estados en espacios multilaterales como el desarrollado por ONU HÁBITAT, se ha visto una evolución sustancial en la concepción del espacio público frente a la habitabilidad del territorio, la importancia de crear espacios para la sociabilidad y, más aún, para entenderlo como un derecho inalienable para quienes fueran habitantes de una ciudad.

Esta evolución ha sido manifestada desde la conferencia de las naciones unidas sobre los asentamientos urbanos, específicamente desde la conferencia de Estambul en 1996; misma que se ha venido desarrollando cada 20 años y que para 2016 dio como resultado la Nueva Agenda Urbana, la cual propende por un mayor avance frente a las características intrínsecas que debe tener todo espacio público, como, por ejemplo:

Nos comprometemos a promover la creación de espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes y de calidad, incluidas calles, aceras y carriles para ciclistas, plazas, paseos marítimos, jardines y parques, que sean zonas multifuncionales para la interacción social y la inclusión, la salud y el bienestar humano, el intercambio económico y la expresión cultural, y el diálogo entre una amplia diversidad de personas y culturas, y que estén diseñados y gestionados de manera tal que garanticen el desarrollo humano, construyan sociedades pacíficas, inclusivas y participativas, y promuevan la convivencia, la conectividad y la inclusión social.

Esta definición de espacio público que se aproxima a un consenso mundial sobre el papel del espacio público en las ciudades nos dibuja un horizonte cada vez más pleno, sobre la importancia que tiene el espacio público en el desarrollo de sociedades más inclusivas, eficientes y activas cultural y políticamente.

La noción de espacio público ligado a la consolidación de bienes comunes es la clave para garantizar un disfrute efectivo de éste; su importancia radica en la interrelación social, más allá de discurrir solo en sus características físicas (Carrión, 2007).

En las ciudades latinoamericanas, caracterizadas por un desarrollo urbano que se concibe desde las contradicciones y correspondencias entre las lógicas de la necesidad, del Estado y del mercado (Abramo, 2011), ha posibilitado características particulares en el uso y disfrute del espacio público. En muchos territorios latinoamericanos, la concepción económica del espacio es fundamental para su desarrollo, este se ha visto como un espacio a explotar económicamente, lo que permite que las aglomeraciones urbanas se consoliden bajo la lógica de espacios entregados al mercado, al intercambio de mercancías entre ciudadanos, organizaciones y Estados.

Esto nos conduce a un pensamiento productivista del espacio, enmarcado en la lógica de rentabilidad que puede o no dar un espacio físico. Las grandes ciudades en Colombia han buscado superar este estadio de entendimiento del espacio público, es decir, una noción que conduzca a crear una función articuladora de la ciudad y que busca construir y unir tejidos urbanos distintos para que se desenvuelva como un elemento físico de comunicación y encuentro de la ciudadanía. (Arias et al, 2016)

La configuración de este espacio tiene contradicciones en los proyectos urbanísticos que buscan integrar a las ciudades a un modelo cada vez más entregado a una red de ciudades con más importancia para el mercado internacional que para los territorios donde se concibe. Este modelo concibe el espacio público, en una lógica de transacción de grandes porciones de ciudad, que luego deberán ser diseñadas y concebidas por otros operadores. Aquí se concentran discrepancias para el goce efectivo del derecho al espacio público en la ciudad. Pues los indicadores, con los cuales se mide la cantidad de metros cuadrados de suelo, no dan cuenta de un goce efectivo de espacio público.

El indicador de espacio público aplicado a la realidad de la República de Colombia en la actualidad se rige por el Decreto Nacional 1504 de 1998 (compilado en el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015) que define el Espacio Público Efectivo como permanente, con zonas verdes, parques, plazas y plazoletas. Se sigue midiendo el espacio de articulación del tejido urbano desde su dimensión física, sin discriminar quienes pueden usar estas plazas, zonas verdes o parques.

Apostarle a la capacidad de creación de las comunidades organizadas debe ser una apuesta de todos los actores involucrados en el espacio público, estas deben reflejar una reflexión frente a la utilización del espacio y la superación de lugares comunes creados desde el pensamiento modernista. Ante ello se han formado en los diferentes gobiernos locales y nacionales, una capa de técnicos, que desafortunadamente no son mayoritariamente arquitectos o urbanistas, que toman decisiones sobre espacio público valiéndose de algunos indicadores, como el índice de espacio público por área.

En varias ciudades los referentes de espacio público son tomados de ciudades anglosajonas o europeas que no reflejan las características culturales de nuestras sociedades. En distintos momentos, las grandes ciudades de Colombia han apostado por grandes proyectos urbanos, fruto de políticas habitacionales que dejan cesiones de suelo para construir espacios públicos sin identidad ni apropiación de la población que allí residir.

La estrategia de planeación urbana de estos grandes proyectos configura una tabula rasa de los acumulados culturales e históricos que pueda tener una comunidad en un territorio determinado, ignorar estos significantes en el territorio puede conducir a una despersonalización de los espacios creados para el goce efectivo de la sociabilidad e interacción de todo tipo de poblaciones.

El espacio público: político, social y espacial

Hablar sobre el espacio público, es preciso hacerlo también desde lo político, dado que estas zonas de la ciudad han jugado un papel fundamental para la participación ciudadana y la expresión democrática.

Los espacios públicos, que en la teoría permiten la democratización del Estado, como plazas y calles se convierten en escenarios, son los apropiados para la aglomeración y el desenlace de protestas, debates y manifestaciones, permitiendo que admiten la libre postura de opiniones y demandas. Son el reflejo del Poder y de la interrelación gobierno-sociedad, en la garantía del ejercicio de los derechos democráticos.

Arendt (2020), por ejemplo, destaca la relevancia del espacio público que permite la interacción, aspecto esencial en la vida política, o la esfera pública que establece Habermas (1991), destacando sobre todo que “es el espacio donde las personas pueden verse y oírse mutuamente, y donde sus palabras y acciones tienen relevancia” (Arendt, 2020, P.132).

Así, el espacio público es indispensable para la vitalidad democrática y la participación cívica, pues alberga actividades de esparcimiento y ocio, y la libre circulación de muchas personas, y son el culmen de la evidencia de problemas sociales que se agudizan en proporción a los porcentajes poblacionales de las ciudades. En específico, las latinoamericanas se ven como la muestra de la desigualdad, dejando en claro que el paso de la globalización sobre estas, reflejan pobreza, violencia y miseria, al tiempo que el libre mercado se abre paso (Brand, 2009).

Ahora bien, si se examina el espacio público desde una perspectiva sociológica, se comprende la función de éste para la interacción y formación social, en tanto permite el relacionamiento de los ciudadanos, ya que se analizan como lugares que facilitan el encuentro y promueven la cohesión comunitaria.

El compartir experiencias incrementa la creatividad y la búsqueda de soluciones a problemáticas especiales, no solo en la sociedad, sino también en la ciudad, tal como lo expresa Florida (2012), lo que permite, además de lo expuesto, la construcción de pertenencia. Por tanto, no es solo un lugar físico, también un medio de estructuración social, pese a la desigualdad.

Pese a que la desigualdad de la que se habla sea producto de la globalización, en últimas establecerá a la imagen y al consumo (Torres Ribeiro, 2009) como fin último de la sociedad y, por tanto, la demarcación de las diferencias en los tejidos sociales en el S. XXI; y es ahí donde los profesionales de la arquitectura, debemos pensar la resolución de problemas espaciales estructurales, teniendo como base la individualidad del contexto de cada espacio público.

Desafortunadamente las ciudades de América Latina no estuvieron preparadas para esta apertura a la economía global –que podría considerarse como inevitable– ocasionando la colisión entre la pobreza, la marginación, la opulencia y el consumo excesivo, aunados a coyunturas políticas de finales del s. XX que hoy cobran factura.

Las ciudades en América Latina (Schlack & Araujo, 2022) han sido construidas con una calidad diferente, evidenciando un quebrantamiento urbano explícito, resaltando, además el empobrecimiento de la periferia.

Hacer énfasis en la desigualdad, si bien no es el único problema transversal en las urbes de la región, sí será el que demarque la segmentación espacial y, sobre esto, la recurrencia de otras muchas situaciones críticas (Schlack & Araujo, 2022): segregación socioespacial, movilidad deficiente, microtráfico, prostitución, desempleo, inseguridad y delincuencia, etc.

En ese sentido, como reflejo de la ciudad, la réplica de las problemáticas que en ella inciden, en el espacio público latinoamericano confluyen en igual o mayor proporción, destacando, además de los mencionados, otros como privatización y comercialización de éste, participación ciudadana limitada, etc.

Espacio público desde lo decolonial

La complejidad del espacio público trasciende puntos de vista, en tanto la variedad de posiciones de análisis la circunscriben. Por ejemplo, Quijano (2014) ha establecido que “la colonialidad del poder persiste en la organización espacial de las ciudades, donde las jerarquías coloniales todavía son visibles”. En ese mismo sentido, se podría complementar que la decolonialidad en el espacio público crea la insubordinación epistémica como una manera de reimaginación y rediseño de lo que ya se ha establecido por la colonialización y poscolonización.

En esa misma línea, no estaría fuera de órbita aceptar que la concepción de espacio público emanado de las escuelas de Chicago o de Frankfurt, y la forma de medir el impacto de estas zonas de las ciudades bajo el mismo rasero europeo o estadounidense, perjudican a las ciudades latinoamericanas, debido a las dificultades para alcanzar los metros cuadrados de espacio público de calidad por habitante.

Esto lo que explica Quijano, dado que las jerarquías y relaciones coloniales han configurado la organización espacial de las ciudades, es el sustrato de la incapacidad de medir el espacio público latinoamericano, en términos establecidos globalmente.

De esto se desprende que la segregación espacial y en el acceso desigual a los recursos primen en las ciudades latinoamericanas, y en el espacio público, en tanto legado colonial existente en las urbes de la región.

En este sentido, se debe empezar a visionar el espacio público en Latinoamérica como escenarios de resistencia y transformación, permitiendo que nuevas posibilidades para la inclusión y la justicia social, así como también la consideración y reimaginación de estas áreas de esparcimiento y ocio, se logren, no solo para el desarrollo de estas actividades, sino también como zonas de expresión democrática, para el reconocimiento y valoración de las diversas experiencias y culturas.

Walsh (2009) argumenta sobre esto expresando que el desafío hacia las estructuras de poder expresados en el espacio público, crea la transformación de los imaginarios y las representaciones sociales permitiendo que la convivencia y la vida común se basen en respeto y la valoración de las diferencias. Lo que decantaría en que estos cambios facilitan una nueva configuración perceptual de estos espacios, dándose desde la participación en las tomas de decisiones sobre las estructuras espaciales de los espacios públicos, ya que, en últimas, será la ciudadanía quien disfrute y habite estas zonas.

Conclusiones

En la extensión de este ensayo se ha hecho un recorrido sobre el concepto del espacio público, las perspectivas desde las que puede ser analizado comenzando por lo sociológico, atravesando lo político y decantando en el pensamiento decolonial; concluyendo que éstos facilitan la interacción social y la participación ciudadana, sino que también reflejan las

jerarquías y estructuras de poder históricas. Por eso deben ser cuestionados, sobre todo las narrativas coloniales y poscoloniales que circunscribieron sus diseños y renovaciones, en aras de una mayor inclusión y justicia social.

Las ciudades latinoamericanas reflejan el reclamo y la urgencia de transformación de estas áreas debido a los procesos históricos de colonización y resistencia que las han transformado, por lo que el concepto de espacio público latinoamericano representa una nueva oportunidad para el debate, que incluya la aplicación y evaluación de las ideas decoloniales.

Así, las plazas, parques o bulevares del espacio público en Latinoamérica se convierten en lugares de expresión y empoderamiento y sobre los que las expresiones políticas, artísticas y culturales demuestran la urgencia de transformar la función del arquitecto en cuanto a participación ciudadana.

Entender el espacio público desde la noción del bien común y el desarrollo de espacialidades que logren transformar estructuras sociales, es una ambición que la academia debe seguir permitiéndose repensar. Diseñar procesos colectivos de producción espacial, mediante talleres comunitarios, que apuntan a necesidades específicas de la población, para salir de los lugares comunes de creación de espacios puede desarrollarse mediante la construcción de un pensamiento propio latinoamericano.

Reevaluar la construcción de indicadores que midan efectivamente el disfrute y el goce del espacio público también debe ser una apuesta concreta, pues la sola medición de áreas no es garante de impacto en la mejora de la vida de los y las ciudadanas.

Referencias

- Abramo, P. (2011). *La ciudad caleidoscópica. coordinación espacial y convención urbana: Una perspectiva heterodoxa para la economía urbana* (1st ed.). Publicaciones Universidad Externado de Colombia.
- Arendt, H., Cruz, M., & Gil Novales, R. (2020). *La condición humana* Paidós.
- Carrión, F. (2007). *Espacio público: Punto de partida para la alteridad. Espacios públicos y construcción social*. hacia un ejercicio de ciudadanía (pp. 79-97). Ediciones SUR.
- Catumba, C. (2016). *Construcción de espacios comunes y colectivos: Aportes conceptuales al territorio urbano*. Bitácora Urbano-Territorial, 26(1), 9-22. 10.15446/bitacora.v26n1.58028
- Quijano, A. (2002). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. Retrieved from [https://ebookcentral.proquest.com/lib/\[SITE_ID\]/detail.action?docID=3162173](https://ebookcentral.proquest.com/lib/[SITE_ID]/detail.action?docID=3162173)
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, estado, sociedad. luchas (de) coloniales de nuestra época.*, 254.

Abstract: Latin American Public Space concept framed in decoloniality thought because of its permission to reconfigure citizens perception about cultural and democratic diversity as well as enabling community participation in decision-making on future projects. This essay critiques the concept of public space generalization and especially the standards of measurement of quality and m2 per capita, demanded by different global entities as this allows this concept conversation.

Keywords: Decolonial Thought - Latin American Public Space - Latin American Cities - Social Fact.

Abstract: O conceito de Espaço Público Latino-americano enquadra-se no pensamento de descoloração porque reconfigura a percepção dos cidadãos sobre a diversidade cultural e democrática deste, bem como a participação da Comunidade na tomada de decisões sobre projectos futuros. Este ensaio pretende uma crítica à generalização do conceito de espaço público, e em especial os padrões de medição da qualidade e os m2 por habitante, exigidos por diferentes entidades globais; que abra a porta à conversa sobre este conceito em particular

Palavras-chave: Pensamento Decolonial - Espaço Público Latino-Americano - Cidades Latino-Americanas - Fato Social.

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo.]
